

POLÍTICAS PÚBLICAS

ELABORACIÓN	REVISIÓN	APROBACIÓN	
Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:	
Alberto Sandoval Vargas	Armando Rodriguez Jaramillo	Armando Rodríguez Jaramillo	
Cargo: Asesor	Cargo: Secretario	Cargo: Secretario	



Políticas públicas

Código: P-PLA-06

Versión: 03

Fecha: 29/07/2011

Página 2 de 7

TABLA DE CONTENIDO

1.	OBJETO	. 3
2.	ALCANCE	. 3
3.	DEFINICIONES	. 3
4.	NORMATIVIDAD	. 3
5.	CONDICIONES GENERALES	. 3
6.	CONTENIDO	. 5
7.	REGISTROS DE CALIDAD	. 7
8.	DOCUMENTOS DE REFERENCIA	. 7
10.	ANEXOS	. 7



Versión: 03

Fecha: 29/07/2011

Código: P-PLA-06

Página 3 de 7

Políticas públicas

1. OBJETO

Este procedimiento tiene por objeto orientar la formulación de políticas públicas en los sectores social y económico mediante la aplicación de indicadores pertinentes, que permitan el seguimiento a la ejecución de los planes de acción del Departamento del Quindío.

2. ALCANCE

Este procedimiento aplica para la formulación de políticas con cobertura en todo el departamento del Quindío, incluye la participación directa de la Secretaría de Planeación y Planificación.

3. **DEFINICIONES**

3.1 POLÍTICA PÚBLICA

Es una conciencia colectiva de los objetivos que pueden lograrse y una movilización de todos los actores sociales y económicos para lograrlo.

4. NORMATIVIDAD

- Constitución Política de Colombia.
- Ley 152 de 1994.

5. CONDICIONES GENERALES

5.1 CLASIFICACIÓN

PROCESO: Planeación y Planificación.

SUBPROCESO: Planificación Socioeconómica.



Código: P-PLA-06

Versión: 03

Fecha: 29/07/2011

Página 4 de 7

Políticas públicas

5.2 INTERRELACIONES

PROVEEDOR: Entidades Públicas Nacionales y Territoriales.

CLIENTE: Entidades Públicas Nacionales y Territoriales, Sector Privado, Comunidad y todos los procesos.

5.3 RIESGOS Y CONTROLES

5.3.1 Riesgos

- Falta de participación y compromiso de los actores y sectores convocados a la formulación de políticas.
- Falta de concertación, legitimación y oficialización

5.3.2 Puntos de control

- Amplia convocatoria y evidencias de participación. (Actividad 8).
- Establecer cronogramas y planes de acción para llevar a cabo las tareas encomendadas para el desarrollo de las políticas. (Actividad 13).



Versión: 03 Políticas públicas

Fecha: 29/07/2011

Código: P-PLA-06

Página 5 de 7

6. CONTENIDO

No.	DESCRIPCIÓN	PRODUCTO	RESPONSABLE	TIEMPO
1	Dar directrices a servidores públicos que participarán en equipos de trabajo para la formulación de las políticas sectoriales.	Directrices		5 días
2	Conformar equipos de trabajo interdisciplinarios con servidores públicos de diferentes dependencias relacionadas con las políticas a formular.	Equipos de trabajo	Director	10 días
3	Adelantar capacitación e interiorización por parte de los servidores públicos de su rol como dinamizadores en la formulación de las políticas.	Capacitación e interiorización	Profesional Universitario - Servidores Públicos designados	15 días
4	Documentar con información estadística, planes, programas y proyectos, actores existentes a nivel local, regional, nacional y mundial para cada sector.	Documentación	Servidores Públicos designados	15 días
5	Identificar y priorizar los principales actores dentro de cada sector y convocar a mesa principal de trabajo.	Identificación de actores	Profesional Universitario - Servidores	10 días
6	Presentar la propuesta y la metodología de trabajo a la mesa principal.	Metodología	Públicos designados	5 días
7	Desarrollar reuniones para elaborar y proyectar el diagnóstico, la prospectiva y definición de las prioridades a través de la mesa principal de trabajo.	Mesas de trabajo principal	Servidores Públicos designados	30 días
8	Adelantar convocatoria amplia a las comunidades organizadas para realizar los diferentes talleres: socializar el diagnóstico y la situación actual, proyectar la política (Prospectiva, análisis de escenarios).	Mesas de trabajo generales	Servidores Públicos designados	60 días
9	Consolidar y organizar los resultados de las mesas de trabajo para la construcción de las políticas sectoriales y socializar mediante reunión con todos los participantes.	Consolidación de resultados	Servidores Públicos designados	30 días
10	Consolidar, a través de la mesa principal, cada una de las políticas sectoriales y definir acciones a seguir a corto, mediano y largo plazo (plan de acción).	Proyección de políticas	Profesional Universitario - Servidores Públicos designados	30 días



Políticas públicas

Código: P-PLA-06

Versión: 03

Fecha: 29/07/2011

Página 6 de 7

No.	DESCRIPCIÓN	PRODUCTO	RESPONSABLE	TIEMPO
11	Proyectar la ordenanza que adopta las políticas, enviar al Gobernador para su presentación a la Asamblea Departamental y sustentar ante la misma.	Ordenanza de adopción políticas	Director - Profesional Universitario	30 días
12	Gestionar publicación, socialización y divulgación de las políticas públicas públicas públicas públicas			30 días
13	Hacer seguimiento, evaluación y control a la ejecución de las Políticas Públicas e implementación de acciones requeridas para orientar los planes, programas y proyectos de las diferentes instancias hacia el cumplimiento de las políticas	Seguimiento, evaluación y control	Universitario - Servidores Públicos designados	Continuo



Código: P-PLA-06

Versión: 03

Fecha: 29/07/2011

Página 7 de 7

Políticas públicas

7. REGISTROS DE CALIDAD

IDENTIFICACIÓN ALMACENAMIENTO Y RECUPERACIÓN		ACCESO	CONSERVACIÓN	DISPOSICIÓN FINAL			
Código	Nombre	Recolección	Indización	Clasificación	Personal Autorizado	Tiempo de Retención	Método
No aplica	Asistencia mesas de trabajo	Profesional Universitario - Técnico	Carpeta	Cronológico	Profesional Universitario - Técnico	2 años	Archivo Central

8. DOCUMENTOS DE REFERENCIA

- 8.1 Plan Nacional de Desarrollo.
- 8.2 Plan Departamental de Desarrollo.
- 8.3 Documentos Conpes sectores socioeconómicos.

10. ANEXOS

No aplica.